

## **MANUAL AUDIENCIAS VIRTUALES**

Se comparte la siguiente guía ilustrativa o manual para acceder a la plataforma lifesize para la realización de audiencias virtuales, con el fin de facilitar a los usuarios de este juzgado su intervención en las audiencias programadas y acatando lo dispuesto en los numerales 7.3. del artículo 7 del Acuerdo PCSJA20-11546 de 25 de abril de 2020, 8.9. del Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020, en concordancia con lo previsto en el Acuerdo PCSJA20-11581 de 27 de junio de 2020; se dispuso frente a las medidas adoptadas por salubridad pública y fuerza mayor levantar la suspensión de términos privilegiando en la recepción, gestión, trámite y decisión de las actuaciones judiciales el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y permitir a las partes, abogados, terceros e intervinientes actuar en los procesos mediante los medios tecnológicos disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades físicas innecesarias.

Es de indicar que para la audiencia se puede acceder utilizando un computador de escritorio o portátil a través del navegador de internet "Google Chrome" y se debe tener en cuenta el protocolo establecido por el Consejo Superior de la Judicatura en el artículo 5° del Acuerdo N°. PSAA15-10444, mediante el cual se establece que en las audiencias se deben guardar las siguientes reglas:

- 1. Obedecer las órdenes impartidas por la Jueza.
- 2. Mantener apagados o en modo silencioso sus teléfonos celulares, buscapersonas, alarmas o cualquier otro dispositivo o aparato que distraiga la atención o interrumpa el curso de la audiencia.
- 3. Sólo podrán hacer uso de la palabra o podrán retirarse de la audiencia virtual antes de que la audiencia termine, cuando la Jueza que es la directora lo autorice.
- 4. Sin perjuicio de la claridad y precisión, deberán emplear en sus intervenciones lenguaje, tono de voz y actitudes respetuosas y decorosas para con sus interlocutores, los asistentes, los demás intervinientes, la Jueza y las personas que se encuentren en la sala virtual de audiencia.

## Además, se sugiere:

- 1. Al momento de realizar su intervención deberá ser visible su cámara.
- 2. En lo posible ubicarse en un lugar tranquilo para la audiencia.
- 3. Solo podrán estar presentes en la audiencia virtual quienes sean llamados por la jueza, por lo que los absolventes o declarantes deben esperar en silencio el turno para su intervención.
- 4. Durante el interrogatorio, declaración o intervención, abstenerse de ingerir alimentos o realizar otras actividades que distraigan la diligencia.

No se recibirá información por medio físico, siendo suficiente remitirla al correo electrónico institucional <u>icctoesrt02vcio@notificacionesrj.gov.co</u>, deberán las partes y apoderados mantener actualizada su dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones y notificaciones. Los memoriales y demás comunicaciones que se remitan al correo en mención deben ser allegados en lo posible en formato PDF.

En el evento de necesitar soporte para la conexión deberá informar al correo institucional mencionado o comunicarse al móvil **3153194073**, a fin de lograr superarlos antes de la fecha y hora señalada para la realización de la audiencia virtual.



# **REQUISITOS Y MANUAL DE CONEXIÓN AUDIENCIAS VIRTUALES**

### Requisitos técnicos

Para establecer una audiencia virtual podrá utilizar cualquiera de los siguientes equipos para una comunicación efectiva:

- Equipo de video conferencia
- Computador de mesa o escritorio
- Computador Portátil
- Tablet
- Teléfono móvil (Android o IOS)

Cualquiera de estos equipos debe contar con los siguientes elementos disponibles y habilitados, ya sea incorporado en el dispositivo inalámbrico o externo, y previamente deben estar configurados:

- Micrófono
- Altavoz o parlantes
- Cámara de video
- Contar con una conexión estable a internet, mínimo de 2 Mb, recomendado de 5 Mb exclusivos, (esto quiere decir que para que la conexión sea lo más óptima posible, que se pueda ver y escuchar bien, en lo posible debe tratar que en su red de internet nadie más esté conectado o realizando actividades relacionadas con la transferencia de datos).

## Las plataformas por las cuales se realizarán las audiencias virtuales son:

- Lifesize: Esta será la principal plataforma para realizar las conexiones a las audiencias virtuales
- Microsoft Teams: De no poder realizarse la audiencia por la plataforma Lifesize, se realizará por este medio.

Estas plataformas cuentan con el soporte de la Rama Judicial y su uso es muy sencillo.

## **Otros Requerimientos**

- Correo electrónico: Cada parte debe contar con un correo electrónico donde se le enviará el link para la conexión a la audiencia virtual.
- Si se va a conectar por medio de un dispositivo móvil (ejemplo: celular o Tablet) puede solicitar que adicionalmente se le envíe el link de la audiencia por Whatsapp.

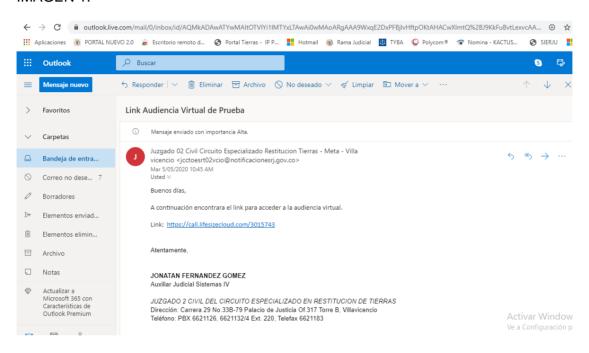


## **MANUAL LIFESIZE**

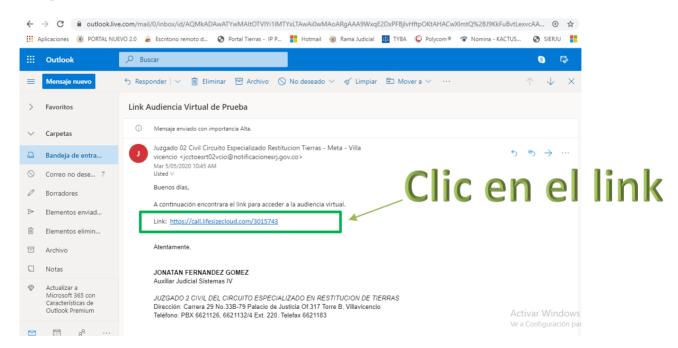
# Si su conexión es desde un computador de escritorio o portátil:

1. Recibirá un correo electrónico con un link de la audiencia, debe darle clic a este link y le abrirá una pestaña en su navegador web.

### **IMAGEN 1.**



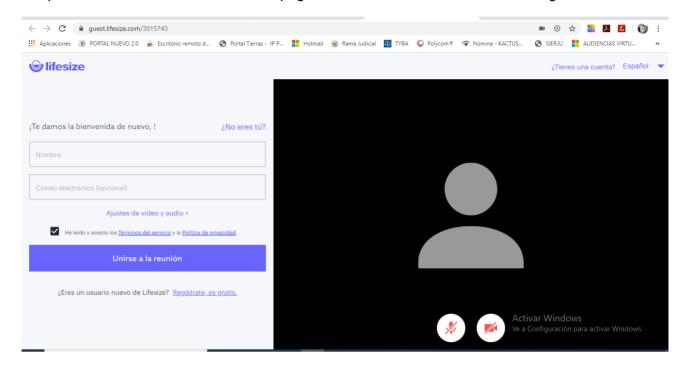
#### IMAGEN 2.





### IMAGEN 3.

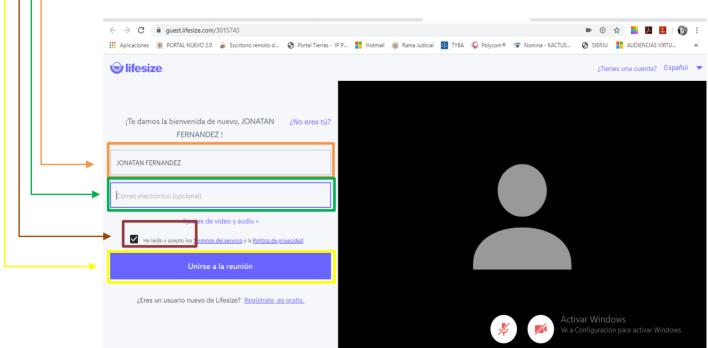
Después de darle clic al link le abrirá la página web de Lifesize como la de la imagen.



#### **IMAGEN 4.**

Para poder ingresar en la audiencia por requerimiento del sistema deberá realizar los pasos e ingresar los datos que aparecen en la parte izquierda de la pantalla.

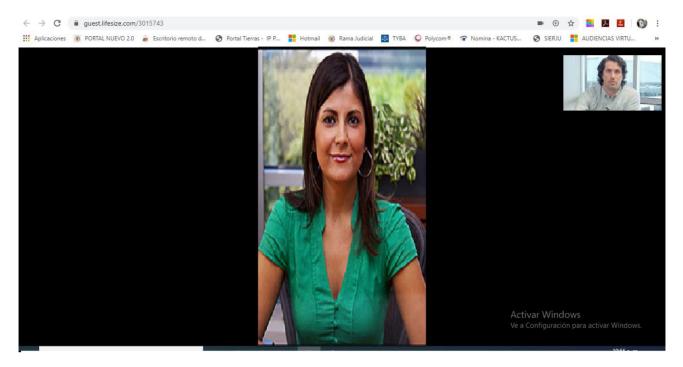
- -1. Ingresar su nombre completo en la casilla "Nombre", además le permitirá ser identificado durante la audiencia.
- 2. Opcionalmente puede ingresar un correo electrónico en la casilla "correo electrónico".
- Aceptar los términos y condiciones.
- 4. Darle clic en el botón "Unirse a la reunión".





## IMAGEN 5.

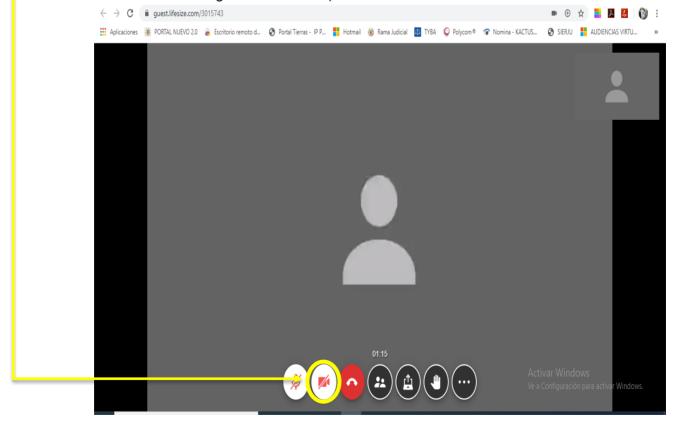
Después de unirse a la reunión usted podrá visualizar en su pantalla a las personas que se encuentran ya conectadas.



### IMAGEN 6.

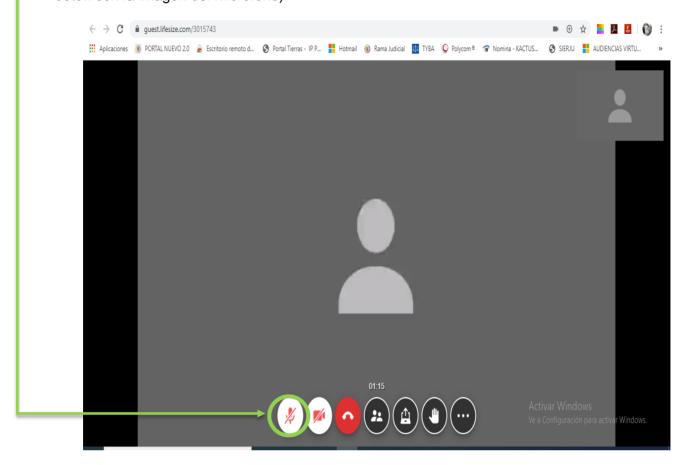
Podría darse los dos siguientes casos al momento de conectarse a la audiencia:

1. Que usted no se vea en la pantalla porque tiene apagada la cámara (en tal caso solo debe darle clic en el botón con la imagen de la cámara).





2. Que no lo escuchan porque tiene silenciado el micrófono (en tal caso solo debe dar clic en el botón con la imagen del micrófono).



### IMAGEN 7.

Condiciones de organización para un buen desempeño de la audiencia, esto además de generar orden, mejorará la transmisión:

1. Después de ingresar a la audiencia y haber confirmado que lo escuchen y lo vean, silenciar el micrófono y apagar la cámara.



- 2. La jueza mantendrá únicamente su micrófono encendido a no ser que disponga encender la cámara.
- 3. Se mantendrán la cámara y el micrófono prendido únicamente de la persona que está interrogando y de la persona que está en interrogatorio o en declaración (las demás partes mantendrán el micrófono y cámara apagado).
- 4. Se encenderán la cámara y el micrófono únicamente de la persona a la cual la jueza le de autorización.
- 5. Para solicitar la palabra podrá darle clic en el botón en forma de mano y esperar que la jueza le autorice prender el micrófono y la cámara.





6. Para salir de la audiencia deberá dar clic en el botón rojo, esto si la jueza lo autoriza y lo requiere, o si ya finalizó la audiencia.



### **IMAGEN 8**

### Otros botones:

1. Con este botón visualizará por nombre a las personas que están dentro de la audiencia.

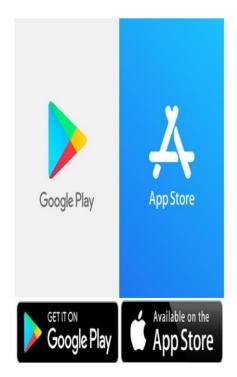


2. Con este botón podrá compartir su pantalla (si la jueza lo autoriza podrá compartir su pantalla para mostrar algún documento, imagen, video, etc.).



# Si su conexión es desde un dispositivo móvil como celular o Tablet:

### IMAGEN 1.



Si su conexión es desde un equipo móvil como un celular o Tablet debe saber qué tipo de sistema operativo tiene su equipo móvil, los más comunes son Android (entre las marcas más utilizadas está Huawei, LG, Samsung, Motorola, Nokia...) iOS (iPhone - iPad de Apple).

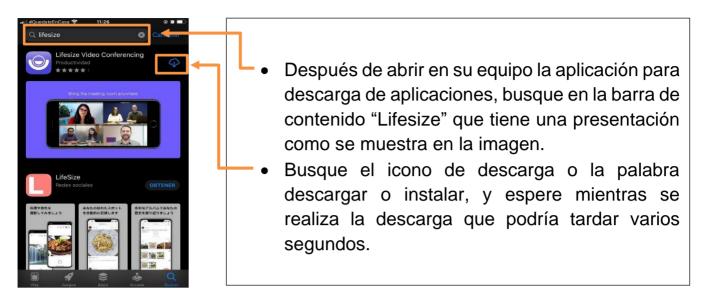
Después de reconocer el sistema operativo de su equipo debe buscar:

- 1. En el caso de Android la aplicación de descarga con nombre "Google Play".
- 2. En el caso de iPhone o iPad la aplicación de descarga con nombre "App Store".

A continuación, verán los pasos de búsqueda y descarga de la aplicación Lifesize, y los pasos para la conexión a la audiencia



## **IMAGEN 2.**



#### **IMAGEN 2**



• Después de descargada la aplicación seleccione abrir.

## IMAGEN 3.



- Le abrirá la aplicación descargada Lifesize y le solicitará unos permisos de acceso a su dispositivo.
- Debe tener en cuenta que si no accede a los permisos que solicita la aplicación, es posible que presente inconvenientes en la conexión a la audiencia.
- El primer permiso que le aparecerá será "Lifesize quiere acceder a Bluetooth", en este caso debe seleccionar "OK".



## IMAGEN 4.



• El segundo permiso que aparecerá será "Lifesize quiere acceder al micrófono", en este caso debe seleccionar "OK".

## **IMAGEN 5.**



 El tercer permiso que aparecerá será "Lifesize quiere acceder a la cámara", en este caso debe seleccionar "OK".

## IMAGEN 6.



El cuarto permiso que aparecerá será "Lifesize quiere usar Bluetooth para crear nuevas conexiones", en este caso debe seleccionar "cerrar".



## IMAGEN 7.



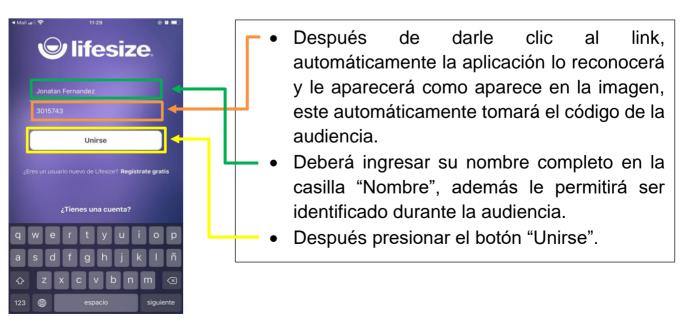
 Después de acceder a los permisos le aparecerá una pantalla como la de la imagen, en este caso no debe realizar ninguna acción en la aplicación Lifesize.

#### **IMAGEN 8.**



- Deberá ahora dirigirse al correo enviado por el juzgado y darle clic en el link enviado.
- Si usted lo solicita, también se le puede enviar el link por Whatsapp para facilitar el ingreso a la audiencia.

### IMAGEN 9.



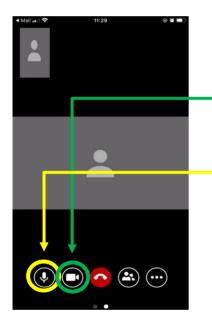


## IMAGEN 10.



- Después de presionar el botón unirse debe esperar unos segundos mientras hace la conexión a la audiencia, luego aparecerá su pantalla como la imagen.
- Verifique que lo escuchan y lo vean.

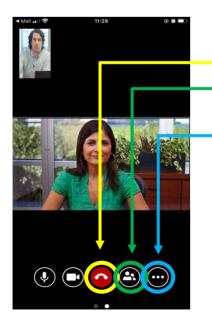
### IMAGEN 11.



Podría darse los dos siguientes casos al momento de conectarse a la audiencia:

- -1. Que usted no se vea en la pantalla porque tiene apagada la cámara (en tal caso solo debe darle clic en el botón con la imagen de la cámara).
- 2. Que no lo escuchan porque tiene silenciado el micrófono (en tal caso solo debe darle clic en el botón con la imagen del micrófono).

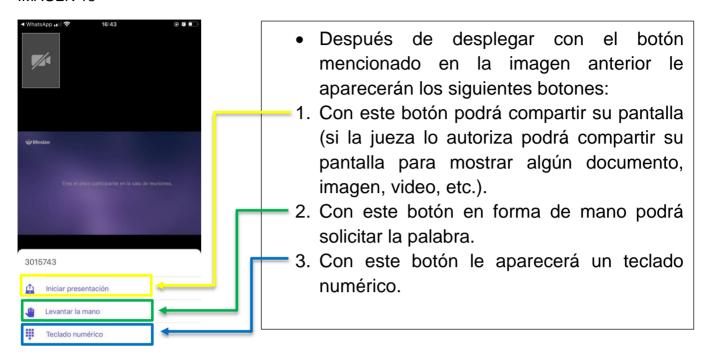
## **IMAGEN 12**



- Otros botones
- 1. Botón rojo para finalizar la conexión.
- 2. Con este botón visualizará por nombre las personas que están dentro de reunión.
- 3. Con este botón desplegará una pantalla con otros botones.



#### **IMAGEN 13**



**Nota:** Como la aplicación de equipos móviles de Lifesize tiene los mismos botones y accesos que el portal web de Lifesize, las condiciones de organización para un buen desempeño de la audiencia serán las mismas mencionadas en el manual de **conexión desde un computador de escritorio o portátil**.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jonatán Fernández Gómez	Nombre: Claudia Sanchez Huertas	Nombre: Claudia Sanchez Huertas
Cargo: Técnico en Sistemas, Grado 11	Cargo: Jueza	Cargo: Jueza
Fecha: 11/05/2020	Nombre: Maria Camila Garcia Rodriguez	Fecha: 19/05/2020
	Cargo: Secretaria.	
	Fecha: 15/05/2020	